



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992487682001
RAZÓN SOCIAL: ZAMBRITISA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ZAMBRITISA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: MORALES M'CAUSLAND ALVARO RAFAEL
CONTADOR: CRIOLLO CASTILLO DORIS MARICELA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 17/11/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/12/2006 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 03/10/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CASUARINAS Numero: S/N Interseccion: CEDROS Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 10
Referencia ubicacion: A LADO DEL COLEGIO LEONIDAS GARCIA Email: doris_criollo@hotmail.com Telefono Trabajo: 0421 14050 Celular: 0959476388

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002126960
Fecha: 28/07/2020 12:56:21 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992487682001
ZAMBRITISA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: ZAMBRITISA S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.
PRODUCCIÓN DE PESCADO Y FILETES DE PESCADO, INCLUSO PESCADO PICADO, TROZADO O MOLIDO, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS.
VENTA AL POR MAYOR DE CAMARÓN Y LANGOSTINOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CASUARINAS Numero: S/N Interseccion: CEDROS Referencia: A LADO DEL COLEGIO LEONIDAS GARCIA Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 10 Email: doris_criollo@hotmail.com Telefono Trabajo: 042114050 Celular: 0959476388 Email principal: doris_criollo@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 17/11/2006
NOMBRE COMERCIAL: ZAMBRITISA S.A.	FEC. CIERRE: 20/02/2013	FEC. REINICIO: 03/10/2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCIÓN DE PESCADO Y FILETES DE PESCADO, INCLUSO PESCADO PICADO, TROZADO O MOLIDO, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS.
VENTA AL POR MAYOR DE CAMARÓN Y LANGOSTINOS.
VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CEDROS Numero: S/N Interseccion: AV. CASUARINAS Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO LEONIDAS GARCIA Telefono Trabajo: 045100406 Celular: 0991071120 Email: doris_criollo@hotmail.com Email principal: doris_criollo@hotmail.com



Código: RIMRUC2020002126960

Fecha: 28/07/2020 12:56:21 PM